



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
XIV LEGISLATURA
RECURSOS HUMANOS**

La Paz, Baja California Sur, a 02 de abril del 2018.

C I R C U L A R 1 1

**JEFES DE AREA, PERSONAL ADMINISTRATIVO,
ASISTENTES DE DIPUTADOS, PERSONAL DE APOYO Y
ASESORES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P r e s e n t e.**

Con motivo del proceso electoral local y federal que se está desarrollando durante este año 2018, y atendiendo a lo dispuesto por las diversas disposiciones jurídicas y administrativas que establecen obligaciones y prohibiciones en materia electoral en relación a la actuación de los servidores públicos durante los procesos electorales, se les hace de su conocimiento que deberán llevar a cabo su estricta observancia a efectos de no violentar dichas disposiciones.

En este orden de ideas y en términos de lo establecido en el artículo **45**, fracciones **VI** y **VII** de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California Sur, se les Exhorta a cumplir con el horario establecido de las 08:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, así como abstenerse de realizar cualquier acto de promoción o propaganda a favor de candidatos o partidos políticos durante la jornada laboral.

Seguros de contar con su buena disposición, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**YANETH MALDONADO ALVAREZ
OFICIAL MAYOR**



C.c.p.- Dip. Fco. Javier Arce Arce.- Presidente del Junta de Gobierno y Coordinación Política de **OFICIALIA MAYOR**
conocimiento.
C.c.p.- Ing. Jorge Alberto Plasencia Enríquez.- Jefe del Dpto. de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
C.c.p.- C. Juan Francisco Morales Cota.- Delegado Sindical en el Congreso.- Mismo fin.
C.c.p.- Archivo.
YMA/JAPE/mgco*